Santa Marta, Magdalena 14/08/2019

SEÑOR(A)

CONSEJO ACADÉMICO - ADMISIONES REGISTRO Y CONTROL

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

REF: SOLICITUD DE AMPLIACÓN PARA PAGO EXTRATEMPORAL DE LA MATRÍCULA ACADEMICA PERIODO 2019-II

E S D

Yo BELKIS DEL CARMEN ZURBARAN PUERTA identificada con cedula de ciudadanía número 1.001.915.059 de la ciudad de Santa Marta-Magdalena, con el código estudiantil 2017126120 del programa de NEGOCIOS INTERNACIONALES, me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el fin de solicitarles lo siguiente:

- Se me permita realizar cancelación extratemporanea y/o ampliación del pago de la matrícula académica correspondiente al periodo 2019-II, valor de mi matrícula que corresponde a \$840.700.
- 2. Se me permita un lapso prudente para la cancelación extemporánea de mi matricula académica para el período 2019-II

Lo anterior con base en los siguientes hechos:

- 1. A la fecha se me ha dificultado adquirir el total del valor a pagar que corresponde a \$840,700.
- 2. Mi realidad familiar en estos momentos ha ocasionado diversos problemas económicos, pues mi madre cabeza de hogar quien anteriormente se encontraba en el cargo de ayudarme con mis estudios en estos momentos se encuentra desempleada y no cuento con el apoyo de mi padre, ya que siempre ha estado ausente.
- 3. En la actualidad no cuento con ingresos, recursos, ni algún trabajo o remuneración.

BELKIS DEL CARMEN ZURBARAN PUERTA

Correo: belkiszurbaranpuerta@gmail.com

Celular: 301 736 9693

C.C 1.001.915.059